



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5517

16/12/2016

11959

AUTOR/A: ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar; NAVARRO GARZÓN, Micaela; SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS)

RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento ha transferido un total de 6.321 euros, a lo largo del ejercicio 2016, para la ayuda de Renta Básica de Emancipación en la provincia de Jaén.

En relación con las ayudas a la subsidiación de préstamos convenidos para residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el importe abonado en el ejercicio 2016 (hasta la fecha de hoy) asciende a 53.243.384,17 euros.

Madrid, 30 de enero de 2017